

ACCIÓN URGENTE

MÁS DE 300 PERSONAS DESPLAZADAS A CAUSA DE UNA INCURSIÓN PARAMILITAR

Una incursión de paramilitares y el subsiguiente enfrentamiento armado entre ellos y grupos guerrilleros han provocado un desplazamiento masivo de familias y el posible confinamiento de las comunidades cercanas en Peña Azul, departamento del Chocó, noroeste de Colombia. El incremento de la actividad paramilitar en la región está poniendo en peligro a los residentes de las zonas rurales del departamento del Chocó.

El 4 de marzo, unas 200 personas armadas, identificadas por la oficina regional de la Defensoría del Pueblo como miembros de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), entraron en la localidad de Peña Azul, municipio del Alto Baudó, departamento del Chocó, en el noroeste de Colombia. Los testigos dijeron a Amnistía Internacional que varios paramilitares iban buscando a miembros del Ejército de Liberación Nacional (ELN). A consecuencia de la incursión, 399 personas de 128 familias de la comunidad se vieron obligadas a huir, ante el temor por su vida. Un miembro de la comunidad dijo a los medios de comunicación locales que, en medio de los asaltos, pudo oír disparos en las montañas, y a alguien que gritaba: "Ratas guerrilleras, comunistas de mierda, los vamos a reventar".

Se desconoce el paradero de ocho familias de Peña Azul. Según Luis Murillo, representante regional de la Defensoría del Pueblo, las demás personas desplazadas llegaron a Pie de Pató, en la zona urbana del Alto Baudó, donde el municipio está proporcionando actualmente ayuda humanitaria.

Luis Murillo dijo: "Las condiciones para prestar asistencia a esta comunidad afrodescendiente ya vulnerable son muy limitadas y no hay una respuesta integrada del gobierno para proteger a la comunidad". También afirmó que su oficina ha planteado reiteradamente la preocupación por los grandes riesgos que esta población corre desde 2009, pero dijo a Amnistía Internacional que la situación se ha deteriorado en los últimos meses. Según la ONG nacional CIEDERPAZ, que trabaja en la zona, es posible que las comunidades cercanas de las veredas Boca de Apartadó, Boca de León, Geandó, Punta Peña, Bacal, Amparrado y Cocalito se encuentren en estado de confinamiento.

Escriban inmediatamente en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de las comunidades rurales del departamento del Chocó, habida cuenta del aumento de las incursiones de grupos paramilitares en la zona y la presencia constante de otros grupos armados ilegales;
- instando a las autoridades a poner en práctica medidas de protección y garantizar un retorno o reubicación seguros, de estricta conformidad con los deseos de las comunidades amenazadas;
- instándolas a emprender acciones inmediatas para dismantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con los compromisos expresos del gobierno y con las recomendaciones formuladas por la ONU y otras organizaciones intergubernamentales.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 17 DE ABRIL DE 2017 A:

Presidente
Señor Juan Manuel Santos
Presidente de la República
Palacio de Nariño, Carrera 8 No.7-26
Bogotá, Colombia
Fax: +57 1 596 0631
Email: contacto@presidencia.gov.co
Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente Santos

Director de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Señor Alan Edmundo Jara Urzola
Director de la Unidad de Víctimas
Calle 16 # 6-66. Edificio Avianca Piso 19
Bogotá, Colombia
Fax: +57 1 4261111
Email: alan.jara@unidadvictimas.gov.co
Tratamiento: Señor
Email:
asuntosdefensor@defensoria.gov.co

Y copias a:
Defensoría del pueblo
Carrera 9 Núm.16 - 21
Bogotá D. C., Colombia
Fax: +57 1 314 73 00

Envíen también copias a la representación diplomática de Colombia acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

MÁS DE 300 PERSONAS DESPLAZADAS A CAUSA DE UNA INCURSIÓN PARAMILITAR

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Desde 2014, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), vestigios de los grupos paramilitares desmovilizados hace un decenio, iniciaron una operación para tomar control del Alto Baudó, un territorio poblado por comunidades indígenas y afrodescendientes cerca del Océano Pacífico, y otros municipios de la región.

Desde entonces ha habido desplazamientos masivos de poblaciones vulnerables, especialmente comunidades indígenas y afrodescendientes, en las que hay niños y niñas. “Es una situación sistemática de violación de derechos”, ha manifestado Luis Murillo, coordinador regional de la Defensoría del Pueblo, quien afirmó que su oficina lleva años advirtiendo de este problema a las autoridades sin que éstas hayan puesto en marcha “soluciones integradas y oportunas”.

Desde el 21 de febrero, en el municipio de Bajo San Juan, también en el departamento del Chocó, unos 106 indígenas (32 familias) del resguardo de Chagpien Tordó se han trasladado a la localidad de Buenaventura, departamento de Valle del Cauca, a causa de los enfrentamientos entre las fuerzas armadas y los grupos armados ilegales. Según un informe de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU (OCAH), las familias que no se trasladaron tienen limitada su libertad de circulación, y cuatro mujeres menores de edad están en riesgo de reclutamiento forzado por los paramilitares o por el ELN. La Corte Constitucional ha resuelto que el gobierno colombiano debe proporcionar información y medidas efectivas de protección tanto a las comunidades desplazadas como a las que se encuentran confinadas.

Desde que comenzó el proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y especialmente desde septiembre de 2015, ha habido noticias cada vez más abundantes de actividad paramilitar en la región del Alto Baudó. También se ha informado de un aumento de la actividad paramilitar en otras partes del país, a medida que diversos grupos armados tratan de tomar el control de algunos de los territorios antes controlados por las FARC. Uno de esos grupos es el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que actualmente está negociando un acuerdo de paz con el gobierno colombiano.

Nombre: Comunidades rurales del departamento del Chocó, noroeste de Colombia
Sexo: hombres y mujeres

AU: 56/17 Índice: AMR 23/5826/2017 Fecha de emisión: 6 de marzo de 2017